

Estimado colaborador,

Agradecemos su trabajo con nosotros y con motivo de la certificación de nuestro **Sistema de Gestión de la Calidad** por la norma internacional **ISO 9001**, queremos comunicarle que los proveedores que generan **un impacto importante** en el desarrollo de nuestra organización serán evaluados anualmente para concretar su condición de **APTO**.

Esta evaluación considera, entre otros aspectos, vuestra capacidad para suministrar productos y/o servicios de acuerdo con los requisitos de **COMERCIAL TANK FOODS, S.L.**, en aspectos como la experiencia, los plazos de entrega, precios, calidad, garantía y cumplimiento legal.

1. Requisitos Generales para todos los Proveedores:

- En todo momento el proveedor está obligado a **cumplir con la legislación aplicable** al servicio que está prestando. El no cumplimiento de esta puede ser motivo de baja del servicio/producto que nos suministra
- El proveedor se compromete a garantizar el **cumplimiento de lo solicitado en el pedido** u orden de compra del material o del trabajo externo

2. Requisitos particulares según tipo de producto y/o servicio prestado:

Si nos provee usted de **Servicios de mantenimiento/inspección**, deberá enviarnos:

- Registro legal en el que se especifique el **número de autorización que disponga**.
- Acreditaciones del personal que realice los trabajos en nuestras instalaciones.
- Certificados de conformidad de los equipos usados en nuestras instalaciones (certificados de calibración en el caso de tratarse de equipos de medida)

Si nos provee usted **equipamiento**:

- Toda maquinaria/equipos adquiridos contarán con marcado de conformidad

Empresas de **transporte/ subcontratistas**

- Disponer de personal adecuado y cualificado.
- Vehículos en correctas condiciones técnicas y de uso.
- Disponer de la siguiente documentación en vigor:
 - Permiso de circulación
 - Ficha técnica (tarjeta de ITV)
 - Tarjeta de transporte (original)
 - Registro de establecimientos del sector de la alimentación animal
 - Seguros de responsabilidad civil y de mercancías
 - Certificado de revisión del tacógrafo
 - Permiso intracomunitario (si procede)
 - Impresos de declaración amistosa de accidente

	COMUNICACIÓN REQUISITOS A PROVEEDORES		
	Fecha: 10/10/2025	Edición: 1	Página 2 de 2

- Permiso de conducción en vigor
- Extintores, triángulos de emergencia y calzón en correcto estado

- Así mismo, se solicita aportar copia actualizada de:
 - Tarjeta de transporte
 - Registro de establecimientos del sector de la alimentación animal
 - Registro sanitario
 - Certificaciones vigentes (GMP, Qualitat, QS, IFS Logistic, Ovocom, GTP, etc.)

3. Seguimiento desempeño proveedor

Le informamos que esta compañía llevará a cabo un **control y seguimiento del cumplimiento** de estos requisitos por parte de nuestros proveedores comprobando aleatoriamente las características requeridas a los pedidos, asegurándonos así, del cumplimiento de los requisitos, siendo siempre estas actividades en las instalaciones de **COMERCIAL TANK FOODS, S.L.**

Si en alguna de estas actividades de control no se obtuvieran los resultados deseados, se les comunicará inmediatamente y se les abrirá una No Conformidad en nuestro Sistema de Gestión de la Calidad la cual deberá ser resuelta antes de volver a iniciar cualquier proceso comercial entre nuestras compañías.

Vilafranca del Penedès, 10 de Octubre 2025